

En la isla, un mes adelantado . . . 1'50
 En el resto de España, trimestre, id. . . 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . 0'10
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

SECCION POLITICA

Necesitamos garantías

Parece que el gobierno se inclina ante las exigencias de la opinión pública y se decide á obrar enérgicamente en el Riff. ¡Así sea! No le faltará el curso del país, á condición de hermanar la energía para el castigo implacable de los moros con las actuales necesidades de nuestra política en Africa y con la situación económica del Estado. Nada de conquistas ni de aventuras; es cierto, consiente el estado del país, pero no olvide el gobierno que una cosa es conquistar y otra cosa es tomar garantías de seguridad para lo que se nos debe ó para lo que poseemos en precario.

Si de una vez hemos de escarmentar á esos bárbaros, y si hemos de tener la seguridad de que el imperio ó el Riff nos pague en buena moneda la enorme indemnización pecuniaria que nos deben, fuerza es que ocupemos y fortifiquemos en la provincia de Guelaya aquellos puntos estratégicos que mejor nos permitan dominar el país y asegurar la tranquilidad de las tropas de ocupación.

Pensar que sin reponer los límites de Melilla podemos castigar á los moros y conseguir la pacífica construcción del fuerte de Sidi Guariach es tontería, y pensar que el sultán ó que las kabilas rifeñas nos han de pagar los gastos de guerra y nos han de entregar á los autores principales del criminal atentado para que sufran el castigo consiguiente, sin que tengamos en nuestro poder una valiosa prenda pretoria, es otra tontería. Lo que nosotros dudamos es que el sultán quiera soltar la bolsa para rescatar unos pedregales ingratos, de los que no saca un céntimo para su tesoro, y que sólo tienen valor para los rifeños. Pero como otras prendas pretorias podrían ocasionar graves dificultades, y como, por otra parte, tendría gran importancia para nosotros una ocupación que nos permitiera extendernos por la ribera del Mulaya, resueltamente debemos inclinarnos hacia esta última, partiendo de Melilla, con lo cual trabajamos para el presente y para el porvenir. Nadie nos disputará en Europa ese camino, ni la legitimidad del procedimiento. Necesitamos garantías de que se nos pagará la indemnización de guerra y de que serán fusilados

los jejes principales de la insurrección, y como esas garantías no ha de dárnoslas espontáneas el Riff, debemos tomarlas rápidamente, fortificarnos y esperar...

(El Mercantil Valenciano.)

SECCION DE NOTICIAS

El ministro de la Guerra

Madrid 6.

Hablamos ayer con el general señor López Domínguez, y á preguntas que le hicimos tuvo la bondad de decirnos:

—No creo que los sucesos de Melilla sean inusitados, ni tengan siquiera la gravedad que la opinión exaltada ha querido atribuirles.

Es muy sensible lo que allí ha ocurrido, pero hechos como ese se han repetido hasta lo infinito en la historia de todos los países, y reto á que se me cite un solo caso en que una nación que ha sufrido, ataques de esa naturaleza haya creído que necesitaba declarar la guerra para vengar la ofensa inferida por unos salvajes.

A éstos se les castiga no tolerando su imposición y nada más.

No estoy tan belicoso como los impacientes pretenden, porque pesan sobre mí grandes responsabilidades.

Si yo procediera inpremeditadamente, y por irreflexión comprometiera la vida de muchos de nuestros soldados mandándoles á un peligro cierto, sin los medios necesarios de defensa, me haría acreedor á censuras durísimas. ¿Qué se pretende? ¿Quieren que conquistemos el Riff?

¿Quiere la patria hacer el sacrificio de hombres y de dinero necesario para tamaña empresa?

Pues dispuesto me tiene para ella. Venga un ejército de 50.000 hombres y á luchar.

Pero no se trata de eso; la empresa es mucho menos importante y hay que acometerla con la necesaria calma para garantizar su eficacia.

La pericia y el valor del general Margallo lograron evitar una gran catástrofe, hagamos las cosas de modo que no corramos nuevamente análogo riesgo.

Llevar un ejército de diez ó doce mil hombres á Melilla, atacar á las kabilas, internarlas y destruir cuanto se encuentre al paso, para retirarse luego, ni es eficaz ni á nada verdaderamente útil conduce.

Dueños otra vez del campo las kabilas, reconstruirían lo que hubiéramos destruido y volverían á ocupar las posiciones que ahora tienen.

Lo verdaderamente eficaz es fortificar todo nuestro campo, partiendo de la plaza hasta dejar ultimado el fuerte de Sidi Guariach.

Pero esto lo hemos de hacer en condiciones tales de defensa, que una vez llegados á un sitio no lo abandonemos impelidos por fuerza mayor.

Para que así se haga la campaña,

tengo dadas las más terminantes instrucciones

Para que el plan de defensa se ejecute sin contratiempos, irán las tropas necesarias á garantizar la persistencia de las obras de fortificación, tropas que irán aumentando á medida que se juzgue necesario, y cuando se llegue al fuerte de Sidi Guariach, se encontrará allí todo el segundo cuerpo de ejército al mando del general Chinchilla.

Para entonces, y aparte la artillería que mandemos, podrán haber avanzado las baterías de la plaza, y nuestros derechos en aquel territorio estarán absolutamente garantidos.

Pero mientras no vayamos contando con las necesarias fortificaciones, sería imprudente acumular allí fuerzas muy numerosas del ejército.

Dentro de la plaza apenas podrá alojarse al regimiento de Borbón con los 300 hombres más que van á cubrir las bajas ocurridas en aquella guarnición.

Para completar la primera media brigada que mandará el general Ortega, irá con el regimiento de Borbón, que embarcará en Málaga, el de Extremadura, que espera en Cádiz la llegada del vapor «Legazpi» para embarcarse.

Y ya esta fuerza tendrá que acampar fuera del recinto de la plaza.

Se están formando otra media brigada, estando ya dispuestos para marchar de Córdoba el batallón cazadores de Cuba, pero esas fuerzas irán á medida que las vaya pidiendo el general Margallo, según avancen las fortificaciones.

Porque acampar desde luego un ejército algo numeroso, sin que estén ejecutadas las obras de defensa, es tanto como exponerlos á un tiroteo constante y á un ataque de las kabilas cada noche.

De los datos estadísticos que he adquirido, resulta que todas las kabilas del Riff cuentan con 50.000 hombres armados, 30.000 de ellos con Remington.

Los impacientes suponen que he procedido con lentitud, y en esto se equivocan.

Desde que tuve la primera noticia de la actitud de las kabilas, antes del ataque del lunes, dispuse que el segundo cuerpo de ejército se pusiera en pié de guerra, y el mismo lunes dí las órdenes para que, sin perder tiempo, salieran fuerzas para Melilla, porque cuando supe á las once de la mañana que se había roto el fuego, me preocupó mucho la situación de la escasa fuerza guarecida en la caseta del fuerte de Sidi-Guariach.

Terminó la acción del modo que todos sabemos, y entonces me fijé en la necesidad de combinar todo un plan de defensa, y para ello me comuniqué con el general Margallo y le dí instrucciones.

Las obras comenzarán á ejecutarse inmediatamente, y el plan se ejecutará en plazo brevísimo.

Para ello, el ministro de Hacienda ha puesto á mi disposición todos los recursos necesarios, y el ministro de Marina secundará la campaña en cuanto de él dependa.

Los impacientes deben recordar la

guerra de Africa.

Entonces se tardó bastante más en movilizar las tropas, y el grueso del ejército no llegó hasta los momentos de entrar en acción.

Y eso que para acamparlo se contaba con el Campo de Ceuta.

Ahora un ejército se moviliza en poquísimo tiempo, como lo prueba el que está dispuesto todo el de Andalucía para marchar.

Ese es el primer resultado de la nueva organización.

Melilla tendrá, pues, toda la fuerza necesaria á medida que la vaya pidiendo el general Margallo.

A guarnecer Andalucía, cuando aquel ejército se haya puesto en marcha, irá una brigada de la guarnición de Madrid, que designará el general Bermúdez Reina, como jefe de este cuerpo de ejército.

Sensible es que no se hubiera hecho antes la contrata para la construcción del fusil Mauser.

Con ese armamento podrían obtenerse con menos hombres mucho mejores resultados.

Pero ya que no puedo disponer ahora de los 25.000 fusiles Mauser que se fabrican para el ejército de la península, mandaré una sección de los regimientos de Saboya y Puerto Rico, dotados de esas nuevas armas, y con sus tiros de gran distancia contendrán al enemigo.

Y en suma, cuanto sea necesario, se hará, de modo que no tengamos que arrepentirnos.

Los millones de Gamazo

Los periódicos oficiosos hacen constar que no es exacto que el señor ministro de Hacienda pusiera reparos al envío de tropas á Melilla por los muchos gastos que esto había de reportar, y que, por el contrario, expuso á sus compañeros que en esa cuestión de honra y de dignidad nacional no había que reparar en sacrificio alguno, que el país haría por sentimiento patrio.

Pero añade *El Imparcial*: «Y ayer mismo, en el Consejo de ministros celebrado con la reina, el ministro de Hacienda hubo de manifestar que para este empeño de la honra nacional tiene dispuestos NOVENTA MILLONES DE PSETAS, ó sean los 50 millones que el Banco debe facilitar por último plazo del anticipo, á los que no ha querido tocar el ministro, y 40 millones que de la liquidación se hallan todavía en poder de dicho establecimiento de crédito.»

Nos resistimos á creer que esa manifestación la haya hecho el digno ministro de Hacienda, y creemos que la habrá inventado *El Imparcial*, en su excesivo celo oficioso, por la completa inexactitud que contiene:

1.º Porque el Banco de España no debe facilitar, sino que facilitó ya al Tesoro en 1.º de julio pasado los 50 millones del último plazo del anticipo según consta en los estados de recaudación publicados por el ministerio de Hacienda.

2.º Porque el Sr. Gamazo ha tocado á esa cantidad, distribuyéndola, en cumplimiento de la ley de 14 de julio de mil ochocientos noventa y uno y de la vigente

de presupuestos, por el real decreto de 5 de agosto último, destinando 14 millones al quebranto que produzca la situación de fondos en el extranjero con destino al pago de la Deuda exterior; 2 millones para material de guerra y 34 para construcción de la escuadra, obligaciones todas ineludibles é inaplazables, como se ve, y por cuenta de las cuales en fin de agosto se habían satisfecho 6.225,388 pesetas cantidad que, al presente, se ha duplicado de seguro, y el resto se halla solemnemente comprometida.

Y 3.º Porque no sabemos de dónde saca el colega los 40 millones que, de la liquidación, se hallan todavía en poder de dicho establecimiento de crédito, toda vez que en el último balance del Banco de España deducido el activo del pasivo, sólo ofrece un saldo líquido á favor del Tesoro, en la cuenta corriente de efectivo, de 26.152.128 pesetas por todos conceptos, incluso por los restos no consumidos del anticipo antes expresado que hizo el mismo establecimiento; saldo que de seguro habrá disminuido considerablemente con los pagos verificados en esta semana por las obligaciones de principios de mes y de trimestre, según se verá en el balance de pasado mañana.

No hay, pues, tales 90 millones disponibles, como dice *El Imparcial*, ni cosa que se le parezca.

Lo de Melilla

Las kabilas del Riff

No pertenecen á la raza árabe, ni tampoco pueden llamarse propiamente *moros*; descienden, según sus tradiciones, de Cham, el hijo desatento de Noé, son bereberes, y aun cuando profesan la religión mahometana, han introducido en ella ciertas reformas, no muy de acuerdo con las reglas establecidas por el profeta.

En las ramificaciones del Atlas, ya por su parte septentrional, ó bien hacia el Sur, hasta los límites del desierto de Sahara, ocupan extensas comarcas dichas tribus bereberes. Las rifeñas, es decir, las próximas á la frontera argelina y á nuestra plaza de Melilla, reciben el nombre de *amarcirgas*, así como las que habitan la provincia de Tafílete, se llaman *shelojes*.

Dar detalles sobre el número exacto de tribus, aduares y familias que componen la raza citada, marcando el total de habitantes en ambas estribaciones del Atlas, es cosa imposible, pues aun los mismos viajeros que han recorrido el territorio y han vivido entre las kabilas, suponen la existencia de ocultos asilos de gente bereber, pero ignorando su situación verdadera.

Por regla general, el carácter de los rifeños es brusco, altivo, sagaz y desconfiado; la confianza, sobre todo, predomina en grande escala, ya porque en otro tiempo hayan sufrido ciertas imposiciones de los árabes, ya porque en su escaso tráfico les hayan engañado en pasadas épocas.

Sobrios, ignorantes, trabajadores, sin embargo, en el cultivo de sus campos, demuestran verdadera ferocidad, completo salvajismo, cuando se lanzan á la guerra, y más aún si esta guerra es contra los *perros cristianos*. Independientes también por naturaleza, apenas respetan la autoridad del sultán, el cual para percibir los impuestos, tiene que sostener casi siempre sangrientas refriegas.

Con su cabeza afeitada, excepto la coronilla donde crece áspera y larga coleta; con su tosca pero afilada *gumia*, pendiente de grueso cordón; con su eepingarda ó fusil sujeto por medio del cañón, el rifeño se lanza al combate, sin más ropa que la *chilaba* y un sucio calzoncillo, dando acallidos, acometiendo furiosamente, cerrando del todo los ojos á la compasión y á la generosidad. Es una fiera, y no le mueve otro sentimiento que el de la matanza.

En la acción de Samsa (11 de marzo

de 1860), donde 10.000 rifeños, apoyados por el resto de las de Muley Abbas, presentaron batalla al ejército de Africa, sin conseguir la victoria, dieron pruebas de sus instintos salvajes, degollando sobre la marcha á infelices soldados que cayeron al río Martín: en cambio, los primeros que se presentaron en nuestro campo, una hora después de firmado el armisticio de Wad-Ras, fueron también los rifeños, avidos de vender sus armas y de que se les diera de comer; consiguieron lo uno y lo otro, pero... quedaron *tan enemigos* como antes.

Un rasgo característico para terminar: economizan tanto la pólvora, que generalmente cazan sin hacer uso de ella, pues matan á pedradas pájaros, conejos y perdices.

El bu

Londres 4, 12-49 t.

Como es sabido, todo cuanto se relaciona con el imperio de Marruecos despierta aquí especial interés.

La prensa da cuenta detallada del combate sostenido en Melilla el día 2 entre españoles y moros, y algunos diarios no se limitan á insertar telegramas de Madrid, sino que examinan la importancia del hecho y aventuran suposiciones acerca de la forma en que ha de castigar la osadía de los rifeños.

The Globe dice que los sucesos de Melilla suministran una nueva prueba de que el sultán de Marruecos no puede hacer respetar su autoridad por la mayoría de sus rebeldes y belicosos súbditos.

Nada tiene de inverosímil—añade—que el gobierno español saque partido de los actuales acontecimientos, para tratar también de aumentar la extensión territorial de sus posesiones en el litoral septentrional del decrepito imperio vecino.

Cuanto á los intereses británicos, opina el citado periódico que tal vez no sería una desventaja el que España impusiera su protectorado sobre Marruecos.

La *Pall Mall Gazette* cree que no son buenas las perspectivas para la conservación de la paz.

Tal vez se logre una vez más convenecer al sultán de Marruecos de que las cosas no pueden seguir en su actual estado, pero los moros—añade—son probablemente demasiado fuertes para que él logre imponerles sus mandatos.

The Standard es más explícito y reconoce que España no puede continuar tolerando los desmanes y las agresiones de los moros.

Sería peligroso—dice—que el sultán de Marruecos se negase á dar satisfacciones; si lo hace, probablemente el gobierno de Madrid castigará por su cuenta á los rifeños.

El resultado de la última campaña mora apenas permite adoptar otro proceder. Ahora es imposible desentenderse de la cuestión.

Probablemente el *minimum* de las pretensiones españoles serán el pago de una indemnización cuantiosa y la cesión de algún territorio.

Uno de los argumentos que en pro de la templanza, la prudencia y demás virtudes más ó menos teológicas se adujeron en el Consejo de ministros, fué que seguramente Inglaterra no vería con buenos ojos, ni consentiría acaso, que España obrara con honrada energía.

Y ahora resulta que las amenazas del *leopardo inglés* son una de tantas leyendas sin fundamento.

La prensa inglesa reconoce el derecho de España á obrar con energía, dejando á un lado inútiles reclamaciones diplomáticas; es más: da por supuesto que España lo hará así, sin preocuparse de si á Inglaterra le han de parecer bien ó mal las heroicidades de nuestros soldados.

Nuevo aparato telegráfico

Pronto, muy pronto, acaso para mediados de octubre corriente, estará ya establecido de Madrid á Barcelona el telégrafo impresor múltiple, J. Munier, y el servicio que hoy se hace con retraso y de mala manera con la acumulación de despachos, podrá realizarse con la ligereza y exactitud que son de desear por el que apela al telégrafo en lugar de recurrir al correo.

Mas no se crea que esta reforma, importantísima y útil en el más alto grado, se la vamos á deber al gobierno de España.

Nuestro gobierno podrá servir para suprimir estaciones, so pretexto de economías mal entendidas, y dejar el material de telégrafos perderse, por no suprimir gastos superfluos en otros ramos.

Pero espíar progresos realizados en otras naciones para importarlos en la nuestra tan pronto como aparecen en aquéllas... ¡ah! esto ya es otra cosa.

Si por fortuna vamos á contar con esa reforma, es porque la vecina República se encarga de su implantación.

Mr. Munier autor del invento, vendió, después que la administración francesa lo hubo establecido vendió, decimos, la patente á un sindicato, y éste es el que aquí, como en el resto de las naciones de Europa, se propone implantarlo por su cuenta, para resarcirse de los gastos luego con una parte (la que se estipule) del exceso de producto que habrá de producir seguramente la cuatriplicación del servicio.

Según asegura Mr. Munier, autor del invento, que es el encargado por el sindicato francés de plantear aquí la reforma, y á quien debemos estos datos, los desembolsos hechos ya por él para ver de poner el material de la línea de Madrid á Barcelona en condiciones medio útiles, asciende á la friolera de unas cincuenta mil pesetas. ¡Que tal es el abandono en que aquí se tiene el telégrafo!

Y si esto ocurre con una línea que es la principal de España, fácil será calcular lo que sucederá con las restantes.

La utilidad de la reforma no hay para qué encomiarla. Bastará decir que á la ventaja de poder hacerse la transmisión por letras en lugar de puntos, reúne la mayor aún de cuatriplicar el servicio, ahorrando personal del actualmente existente.

De suerte que sin aumento de hilos, esto es, con el solo que existe, podrán transmitirse por día 3.000 despachos en lugar de 600, que son los que hoy muy á duras penas pueden cursarse.

Y cuenta que para una reforma tan ventajosa ni siquiera se necesita arrumar los aparatos existentes para sustituirlos por otros.

Con añadir el aparato Hugues al nuevo de Mr. Munier todo está arreglado.

Porque el invento de ese sabio francés consiste en la aplicación del principio de la división del tiempo, y esta división permite que en los intervalos de tiempo que transcurren entre dos signos consecutivos transmitidos por el mismo telegrafista, la línea puede utilizarse para la transmisión de otros signos.

Es curioso oír á Mr. Munier respecto á los dolores de cabeza que el invento le ha proporcionado.

Diez y seis años nada menos estuvo trabajando en él antes de poder presentarse al gobierno en demanda de protección.

Mas cuando se creyó tener realizada la reforma, no recurrió en vano á la Administración francesa.

Que ésta le facilitó cuantos recursos le fueron necesarios para poder presentar su obra, como lo hizo, en la Exposición última de París.

Los gastos que ha tenido que hacer el gobierno de la República para implantar esta útil reforma se elevan á 350.000 pesetas. Pero merced á ella es solo como pueden cursarse hoy por la Administra-

ción central de París setenta y tantos mil despachos, que son los que por término medio se ponen todos los días en la capital de la vecina República.

M. Munier pertenece al cuerpo de Telégrafos de Francia. Pero el gobierno le da su sueldo, permitiéndole que viva lejos de la República para establecer el invento, como premio á los desvelos que le ha causado su realización.

En resumen, España va á contar con la reforma telegráfica Munier, gracias á un sindicato francés que se propone establecerlo en todos los Estados.

Y los españoles tenemos que agradecer a nuestros gobiernos todavía el que no opongán obstáculos á progresos que se encargan de implorar entre nosotros otras naciones.

Después de todo, hágase el milagro, aun que lo haga el diablo, y lo que nosotros quisiéramos es que pronto este sindicato francés estableciera el aparato Munier entre Valencia, Madrid y Barcelona.

La guarnición de Melilla

Componen en la actualidad la guarnición de la plaza de Melilla y fuertes de su campo las siguientes fuerzas:

Un regimiento de infantería (Africa), 1.400 hombres.

Un batallón disciplinario de Melilla, 493.

Una compañía de artillería de plaza, 90.

Una sección de cazadores á caballo, 50.

Una compañía de ingenieros, 70.

Total, 2,103 hombres.

Hay que añadir los servicios auxiliares de ingenieros, sanidad, parque de artillería, etc., etc., que cuentan escaso personal.

Y deben deducirse las bajas naturales, que pueden calcularse en 10 por 100, de manera que serán unos 2,000 los disponibles, comprendiendo los jefes y oficiales.

La guarnición de los fuertes es la siguiente:

En Rostrogordo, . . . 140 hombres.

En Camellos, . . . 90 „

En San Lorenzo, . . . 50 „

En Cabrerizas altas y bajas, . . . 140 „

El armamento de que las fuerzas de Melilla disponen es el siguiente:

Seis cañones bronce de 14 centímetros de retrocarga.

Quince id. id. de 10 centímetros de retrocarga.

Cuatro id. bronce comprimido de 15 centímetros, sistema Verdes.

Cuatro abases de hierro de 21 centímetros, á cargar por la boca.

Todas estas piezas cuentan con dotaciones de unos 200 disparos por cada una, y los fuegos de todas ellas baten con eficacia el terreno inmediato á la plaza donde se han desarrollado los sucesos, siendo de notar la falta de granadas de metralla, muy útiles para batir grupos enemigos.

Además existen piezas de otros calibres y menor importancia.

La infantería está dotada con armamento Remington, sistema 1879 80, con alcance eficaz hasta 1,200 metros, llegando á 2,000 el total.

EXTRANJERO

París 6.—Según afirma hoy el periódico *L' Autorité*, el proyecto de conver-

sión del 412 por 100 se encuentra actualmente sometido á informes del Colegio de agentes de cambio

L' *Eclair* publica también una conversación que uno de sus redactores ha tenido con el ministro de Hacienda, Sr. Peytral, según la cual éste ha declarado que el citado proyecto de conversión no disminuirá en manera alguna en un tercio el interés de los actuales portadores del 412 por 100.

Añadió que para realizar una operación tan importante, se necesita obtener previamente la adhesión de la casi unanimidad de los tenedores de la Deuda.

En este sentido—añadió—el gobierno obrará con prudencia, teniendo siempre en cuenta el interés de los tenedores.

París 6.—Diariamente aumenta el número de obreros que reanudan sus trabajos en la cuenca minera de Lens, confiándose en que muy pronto habrán terminado las huelgas por completo.

En las minas de Ferfay, Vendir y Bethunne se ha normalizado el trabajo sin que existan temores de que ocurran nuevos desórdenes.

En Ostricourt sigue la gendarmería vigilando los pozos y acompañando á los obreros hasta sus domicilios, pues los huelgistas activan sus trabajos para conseguir la completa paralización en todas las minas.

París 6.—En la reunión de comerciantes convocada por la Cámara de Comercio de Saint Etienne se aprobó por unanimidad una proposición encaminada á conseguir que se reduzcan notablemente los derechos establecidos por el célebre *bill* Mackinley.

París 6.—Despachos de Roma anuncian la salida de los representantes que Italia manda á la conferencia monetaria que se reunirá en París el lunes próximo.

MAHÓN

Una comisión del Ayuntamiento presidida por el Sr. Alcalde ha pasado hoy á visitar al Exmo. Sr. Gobernador Militar.

Varios muchachos que en la mañana de ayer comieron según se nos dice la semilla de la planta conocida por trompetilla experimentaron anoche síntomas tan pronunciados de envenenamiento que alarmados con razón sus padres corrieron en busca de los auxilios facultativos. Acudieron los médicos señores Ferrer, Masdevall, Farinós y Llansó propinando á los pacientes los remedios indicados por la ciencia y logrando contener los progresos del veneno. Esta mañana continuaban bastante mejorados.

Un mulo que esta mañana estaba atado á la argolla de una fachada de la Plaza de la Arravaleta ha debido espantarse y rompiendo el roncal que estaba sujeto ha empezado ha hacer diabluras por la citada plaza poniendo en grave aprieto á los transeuntes. No ha habido que lamentar desgracia alguna gracias á que el macero del Ayuntamiento D. Jaime Mir ha podido sujetarle de nuevo.

En el correo de ayer se recibieron fondos para pagar el primer tri-

mestre de este ejercicio á los maestros de las escuelas públicas de Ciudadela.

Una barca pescadora ha tenido la suerte de cojer 242 kilogramos de lampuga que se han vendido en nuestro mercado al precio medio de 0'45 pesetas la libra de 400 gramos.

Hemos tenido el gusto de admirar el *Almanaque civil de labrepensadores para 1894*, publicado por nuestro amigo el conocido editor de Madrid, D. José Matarredona.

Forma un elegante volumen de 224 páginas, de compacto y escogido texto original y especialísimo hasta en el santoral del calendario.

Encarecen el mérito del texto firmas como las de Víctor Hugo, Castelar, Eduardo Benot, Chfés, Demófilo, Rosario de Acuña, Miralta, Barrantes, Salazar Camacho, Pajarón, Zamacois y otros.

Contiene muchos trabajos de enseñanza y recreo, así como infinidad de chistes, cuentos y gran número de picarescos grabados de los primeros dibujantes españoles. Ha de llamar extraordinariamente la atención la preciosa cubierta, hecha con admirable primor, *gran intención* y suma habilidad.

El libro cuesta una peseta. De venta en la Administración de *El Porvenir Editorial*, Carranza, 21, segundos, Madrid y en Mahón D. Juan Espí, Gracia, 11.

Según participa el Recaudador de contribuciones de esta zona á la Alcaldía, ha cesado en el cargo de Recaudador Subalterno, D. Lucas Carreras y Riera de la casa Goñalons Carreras y C.^a nombrando en su defecto á D. Benito Aguiló y don José Ig.^o Taronjé.

SOCIEDADES

Casino Unión Liberal DE LLUMESANAS

El domingo á las 4 de la tarde habrá Junta general, con objeto de tratar del asunto que está de manifiesto en el salón de esta Sociedad.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Octubre 12 Jueves

Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza y San Serafin, confesor.

Sale el Sol á las 6'07.—Pónese á las 5'26.
Luna: sale 10'24 M.—Pónese 6'26 T.

Crónica marítima.

CAPITANÍA DE PUERTO
Buques despachados
Día 11
Para Palma, vapor correo *Menorca*,

cap. D. José Caldés, con 17 trip., efectos y la correspondencia.

Para Málaga vapor neerlandés *Minerva*, cap. Mr. Lammert de Jouje, con 22 trip. y efectos.

Para Cartagena vapor noruego *Alfred Dumois*, cap. Mr. S. L. Chistie, con 15 trip. y carbón.

PLATO DE POSTRE

El colmo de la glotonería:—Devorar un agravio.

El colmo de la ternura:—Acariciar una esperanza.

*

*

El niño de D. Ramón, es bruto con tal exceso, que tira el melocotón y después se come el hueso.

*

*

Tengo un amigo llamado Benito, que es el hombre más distraído del mundo.

Anteayer le escribí citándole en el café de la Bolsa, y Benito no acudió á la cita.

Por la noche le encontré en Apolo y me dijo antes que yo pudiera interpe- larle:

—Dispensa, chico. No fué esta tarde al café, porque *no he recibido tu carta*.

*

*

Una mujer que mira es la esperanza, una mujer que llora es casi el cielo, una mujer que pide es el suspiro y una mujer que gasta es el infierno.

*

*

—¿En qué se diferencian las mujeres de los relojes?

—En que éstos recuerdan las horas y aquéllas las hacen olvidar.

*

*

Juanito está llorando á lágrima viva. —¿Que tienes hijo mío?—le pregunta un amigo de la casa.

—A mi hermano le han dado vacaciones y á mí no.

—¿Y porque no te las han dado á tí?

—Porque no voy al colegio.

*

*

Un sujeto enseña á un pintor amigo suyo un cuadro de mucho valor.

—No está mal—dice el artista.

—Si crees que es una obra maestra, puedes decírmelo sin recelo. El autor ha muerto esta mañana.

*

*

—Mamá; estos niños que dices que traen de Barís, ¿quién los manda?

—Los compran

—Pues yo no lo creo.

—¿Por qué hijo mío?

—Porque los pobres tienen más que los ricos.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE *El Liberal*)

(Urgente)

Lotería Nacional

Madrid 10, 11'40 m.

En el sorteo verificado hoy, han sido favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

Con 500.000 Ptas.

4.155

Con 250.000

5.678

Con 125.000

1.137

Con 40.000

9.731

Con 20.000

2.702

Con 10.000

3.136 63 4.131

2.464 6.978 7.202

981 7.788 4.933

833 1.158

Madrid 10, 4'15 t.

El Sr. Sagasta se encuentra mejor.

Las tropas se hallan concentradas en Málaga esperando la orden de embarque para Melilla.

Se hacen preparativos para construir las defensas que protegerán los trabajos de Sidi-Güariach.

La escuadra española recorre la costa de Marruecos.

Corre el rumor de que los siete españoles que han desaparecido son prisioneros de los rifeños.

Madrid 11, 10'15 m.

La «Gaceta» publica un Real Decreto declarando limpias las procedencias de Mogador.

Sigue interrumpido el cable de Melilla.

El Sr. Sagasta continúa mejor.

FABRA.

BANCO DE MAHON BOLSA DE BARCELONA

Madrid 9, 5'00 t.

4 por 100 interior 68'57

4 por 100 exterior 76'25

4 por 100 amortizable 76'62

B. H. de Cuba 1886 106'87

Id. id. 1890 95'87

Banco Hispano Colonial. 83'30

Acciones ferro-carril Francia 00'00

F. Norte 33'95

Id. Orense. 00'00

Id. Almansa 00'00

Obligaciones Francia 55'67

Id. Norte 00'00

Id. Orense 31'32

Id. Almansa 61'25

Compañía Trasatlántica 77'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior. 10 rs. vn. paga alcista.

Exterior. 12 » » »

CAMBIO MAHONES

Cotizaciones locales

Industrial Mahonesa 22'00

S. Mahonesa de Vapores. 80'00 papel.

Banco de Mahón. 31'50 papel.

La Eléctrica Mahonesa. 100'00

La Menorquina, Compañía de Navegación. 69'00

S. General de Alumbrado. 73'00

Banco de Ciudadela. 37'00

Crédito Indus. Mercantil. 15'50 dinero

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 10—Bolsín 9'10 m.

4 por 100 interior 68'47

4 por 100 exterior 76'12

Amortizable 76'75

Cubas 1886 106'75

Cubas 1890 00'00

Coloniales. 41'45

F. Norte 33'80

Madrid 10, 1'0 mad.

4 por 100 interior 68'35

Renta francesa 3 p. 100 63'09

Centro General de Negocios

Avisamos á nuestros clientes que esta casa seguirá admitiendo como hasta ahora en sus operaciones los recibos, calderilla y obligaciones viejas y nuevas del Banco de Mahón, y los talones ó cheques á cargo de dicho Banco.—Mahón 9 de Octubre de 1893.—Gonálons, Carreras y C.^a

Sociedad General de Alumbrado

La Junta de Gobierno acordó en sesión de ayer pedir á los Sres. Accionistas el décimo dividendo pasivo de diez por ciento.

Se señalan al efecto los días 17, 18 y 19 del actual para verificar el pago en las Oficinas de esta Sociedad, calle de la Infanta n.º 24.

Para satisfacer dicho dividendo, se servirán los Sres. Accionistas, presentar los recibos provisionales que se les entregó al pagar el anterior dividendo pasivo.

Mahón 6 Octubre de 1893.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

Cambio Mahonés

Ponemos en conocimiento de los señores que tienen préstamos cuyos plazos hayan vencido hasta el 31 de Julio, se sirvan prorrogarlos ó cancelarlos antes de finalizar el mes de la fecha, de lo contrario se procederá á la venta de dichos objetos.

Mahón 10 Octubre 1893.—El Director Gerente, José Ig.º Tarohji.

¿VIVA LA REPUBLICA?

Con este título acaba de recibirse una novela histórica—por el tan renombrado republicano D. Vicente Blasco Ibañez—la cual se repartirá semanalmente al precio de UN REAL el cuaderno, con preciosas laminas en negro y color.

Y tambien se ha recibido la novela renombrada—de las obras completas de Voltaire, con un prólogo de Victor Hugo,—tamaño folio, laminas en negro, al precio de 2 reales el cuaderno.

Único y exclusive punto de suscripción para la isla de Menorca, el nuevo centro de suscripciones y representante

Luis Puig

Calle del Castillo n.º 89
MAHON

Pérdida

Por la plaza del Retiro, Hannover, Moreras, Cifuentes, Horno y Prieto y Caules, se perdieron unos rosarios blancos con cruz de nacar engarzados en plata. Se gratificará la persona que lo entregue en la imprenta de este periódico.

El Colegio Mahonés, bajo la

dirección de D. Antonio Vinent y Victory, ha sido trasladado á la calle Cifuentes n.º 52.

Horas de clase de nueve á doce por la mañana, y de tres á cinco y media por la tarde.

PARA CONTRATAR

Lo están todos los importantes trabajos para montar una Máquina con fuerza aplicable con supresión de toda clase de combustible y fuerza cuadrúpeda sin riesgo á voladura; garantía para vida, cuyo inventor comunicará todos sus perfiles al comprador sin perjuicio de desembolso alguno.

El contratante montará ó mandará montar la máquina bajo las explícitas explicaciones del inventor.

El contratante no dará cumplimiento alguno á las condiciones de venta convenidas con el inventor, hasta la conclusión del aparato, y despues de 24 horas de marcha, y transcurrido ese espacio de tiempo, siga el mismo movimiento sin desorden y revisada por científicos mecánicos antes y despues, á voluntad del contratante.

Informará, plaza del Retiro n.º 25, Gabriel Moll Barceló.

Alcohol

De 35,12 á 36 grados Cartier

Se vende á 0'70 ptas. el litro, por garrafas de á 16 litros.

Informarán en la Administración de Consumos.

Guardia Civil

Necesitando tomar en arriendo una casa que sirva de cuartel á la Guardia Civil del puesto de esta Ciudad, los propietarios que deseen alquilar alguna presentarán sus proposiciones el día 7 del próximo Noviembre, á las doce de su mañana en la que actualmente ocupa dicha fuerza, sita en la calle de Santa Teresa n.º 33 donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.—Mahón 7 Octubre 1893.—El Jefe de la Línea.—A. Juliá.

Sirvienta

Se necesita una. Calle de la Infanta 20 darán razón.

Subasta voluntaria

El día 16 del corriente, á las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la de una casa situada en la calle del Castillo de esta Ciudad, señalada con los números 14 y 16, bajo el tipo de 9000 ptas.

Aviso

Desde el sábado ha quedado abierta al público en la calle de las Moreras n.º 56 una nueva barbería, cuyo dueño tendrá suma satisfacción en complacer á sus favorecedores.

Manuel Buils

Nueva, 16

En este establecimiento, así como en la Plaza de la Pescadería y en Alayor calle Menor, sucursal de M. Buils, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de

PARAGUAS

de seda, alpaca, algodón, lana, etc., á precios baratísimos.

NUEVO SERVICIO DE TRANSPORTE ECONÓMICO

de domicilio á domicilio

entre BARCELONA Y LA HABANA

Se ofrece al público para las expediciones de mercancías en general y especialmente para pequeños envíos como encargos y demás que por su naturaleza ofrecen en la expedición excesivos gastos y dificultades.

La casa tambien cuidará de la reexpedición desde la Habana, á las demás poblaciones de la isla de Cuba.

Dirigirse á los Sres. Sardá y Arnau, Barcelona,

Paseo Aduana, 1-bis.

En Mahón D. Federico J. Cardona

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Única en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5. principal (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaletá, 3, Mahón.

AL ESCUDO DE ESPAÑA Gran Fábrica de Chocolates de Palma de Mallorca

Propiedad de

D. ANTONIO ESTEVA OLIVER

Los tan acreditados chocolates de la mencionada fábrica se hallan de venta en casa de su único representante en Menorca

D. AMADO PONS

CONFITERIA MAHONESA

Calle Nueva n.º 21

Para vender

Lo está el almacén Andén de Poniente n.º 9.

Para informes dirigirse á la Miranda, Panadería «La Gavilla de Oro».

Lo está la casa calle de San Jaime número 19.

Para su ajuste, calle de las Moreras número 17.

Monedas de oro

Se compran toda clase pagando mucha prima en el

Cambio Mahonés

Infanta n.º 8

Ganga

Se venden pipas y barriles grandes, vacíos, á precios módicos.

Para su ajuste, confitería «La Estrella», Castillo, 35.

Para vender

Lo está una casa en Villa Carlos calle de San Pedro n.º 48.

Informes en Mahón calle de la Plana n.º 32.

Petróleo

Se vende á Ptas. 0'60 el litro

Comercio de Morillo y Escudero

4-Prieto y Caules—4

MAHON

En venta

Lo está una casa nueva situada, calle de la Infanta sin número, cerca el Circo Colón.

Informes, calle del Carmen n.º 29.

Se venden

comanditas de la Sociedad Mahonesa de Vapores, á 80.

Informarán los Sres. Gonálons, Carreras y C.^a

Imprenta de Bernardo Fabregues,
San José, 69.

Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes,

dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FAR-

MACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuántos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de san gre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífico Saint-Servant del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.